

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 12/08/2024 Versión: 1.0

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : Lucas Diesel Deep Clean® UFI : 9F40-60K7-H00F-TN22

Código de producto : 41030, 40872

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

# 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Uso industrial

Usos profesionales Uso por el consumidor Productos automotores

Limpiador

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se dispone de información adicional

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Proveedor

Lucas Oil Products UK Ltd

Lucas Oil Products Europe Ltd

Unit 4 Cunliffe Drive Llangefni Industrial Estate

Block 3 Harcourt Centre Harcourt Road

LL77 7JA Llangefni, Anglesey
United Kingdom
Ireland

T 01248 723 666 T +44 344 225 5400

Info@LucasOil.co.uk, www.lucasoil.co.uk info@lucasoil.eu.com, www.lucasoil.eu.com

# 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : ChemTel

1-800-255-3924 (USA, Canada, Puerto Rico, US V.I.)

+1-813-248-0585 (International)

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligro por aspiración, categoría 1 H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H412

categoría 3

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

## Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P301+P310+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA, un médico. NO provocar el vómito.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

# 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

# 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	Konc.	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	N° CAS: 64742-47-8 N° CE: 265-149-8 N° Índice: 649-422-00-2	≥ 80 – ≤ 100	Asp. Tox. 1, H304
2-Etilhexan-1-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3	≥3-≤7	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	Konc.	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Aminas, alquilo de sebo, etoxilados	N° CAS: 61791-26-2 N° CE: 500-153-8	≥ 0,5 – < 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar abundantemente la piel con agua jabonosa. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Obtener atención médica si ocurren los síntomas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de duda o si existen síntomas, pedir consejos médicos.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. No provocar el vómito/el riesgo de lesión pulmonar es más importante que el riesgo de intoxicación. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse en una posición baja para que el vómito no ingrese a los pulmones. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: No se considera peligroso por inhalación en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: No se considera particularmente peligroso por contacto con la piel en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: No se considera particularmente peligroso para los ojos en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después de ingestión

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. La ingestión del líquido puede ocasionar una aspiración hacia los pulmones, con el consiguiente riesgo de neumonía química. La ingestión puede provocar náuseas y vómitos. Dolores abdominales.

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

# SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

## 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Espuma. Use agente adecuado de extinción para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados

: No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: No presenta ningún riesgo particular de incendio o explosión. La combustión produce humos nauseabundos y tóxicos. En caso de incendio y/o de explosión no respire los

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Posible emisión de humos tóxicos. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

12/08/2024 (Fecha de emisión) ES - es 3/13

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Evacuar la zona de peligro. Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios

: Llevar un aparato respiratorio autónomo. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No intervenir sin equipo de protección adecuado.

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar cualquier contacto con la piel, los ojos o la ropa.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores. No toque ni camine sobre el producto derramado. No realizar ninguna acción sin la capacitación adecuada o con riesgo personal.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección Procedimientos de emergencia : No intervenir sin equipo de protección adecuado.: Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Atención: este producto puede hacer que el suelo se vuelva resbaladizo.

Procedimientos de limpieza

Retirar los recipientes de la zona del vertido. Recubrir las pequeñas cantidades de producto derramado con un absorbente adecuado, como tierra de diatomeas. En caso de que el derrame sea grande, confine el producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad. Ventilar la zona de derrame. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

Otros datos

Eliminar a través de una persona autorizada/un contratista autorizado para la eliminación de residuos o mediante otras técnicas adecuadas de tratamiento de residuos. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. No respirar los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Medidas de higiene

: Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

12/08/2024 (Fecha de emisión) ES - es 4/13

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Luz directa del sol, Oxidantes fuertes, Almacenar en un lugar seco. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Una vez abiertos, los envases deben cerrarse de nuevo cuidadosamente y conservarse verticalmente para evitar fugas. Almacenar conforme a la reglamentación local, regional, nacional o internacional. No almacenar en contenedores sin identificar.

# 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

# 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-Etilhexan-1-ol (104-76-7)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local 2-ethylhexan-1-ol		
IOEL TWA	5,4 mg/m³	
	1 ppm	
Referencia normativa COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	2-Etilhexanol	
VLA-ED (OEL TWA)	5,4 mg/m³	
	1 ppm	
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento		
Método de seguimiento	Se recomienda consultar todas las medidas o disposiciones internacionales, nacionales o locales aplicables. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos. Atmósferas de trabajo. Guía para la evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos para la comparación con los valores límite y la estrategia de medición. Atmósferas de trabajo. Guía para la aplicación y uso de procedimientos de evaluación de exposición a agentes químicos y biológicos.	

## 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

#### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de información adicional

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Mantener la concentración por debajo de los limites de concentración admitido para profesionales. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Evitar toda exposición innecesaria.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado. El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección.

#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Aunque no existen datos específicos disponibles acerca de irritaciones oculares, llevar una protección ocular adaptada a las condiciones de trabajo cuando se manipule el producto. ISO 16321-1

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización

#### Protección de las manos:

Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo ISO 374-1 o equivalente). Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante

#### 8.2.2.3. Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, nebulosa o vapor, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria. EN 149

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

# 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar los vertidos, las emisiones al aire o al suelo.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color Ambarino. Apariencia Claro. Olor petróleo. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión No disponible Punto de congelación No disponible Punto de ebullición No disponible Inflamabilidad No aplicable Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible 71,1 °C Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible No disponible Ηg Viscosidad, cinemática : 8,52 mm<sup>2</sup>/s (40 °C) Solubilidad : inmiscible. en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Densidad : No disponible
Densidad relativa : 0,8489
Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible
Características de las partículas : No aplicable

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

## 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Polimerización peligrosa: No ocurrirá.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Proteger de la luz del sol. Sobrecalentamiento. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

## 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

	clasificacion)
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (64742-47-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 5,28 mg/l/4h
2-Etilhexan-1-ol (104-76-7)	
DL50 oral rata 2047 mg/kg macho	
DL50 cutánea rata	> 3000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,89 mg/l Vapor

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Aminas, alquilo de sebo, etoxilados (61791-26-2)		
DL50 oral rata	1000 (1000 – 2000) mg/kg	
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
esiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
flutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
oxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
oxicidad específica en determinados órganos STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
2-Etilhexan-1-ol (104-76-7)		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.	
oxicidad específica en determinados órganos STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
Lucas Diesel Deep Clean®		
Viscosidad, cinemática	8,52 mm²/s (40 °C)	

# 11.2. Información sobre otros peligros

## 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## 11.2.2. Otros datos

Otros datos

 No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

# SECCIÓN 12: Información ecológica

# 12.1. Toxicidad

Información adicional

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

- : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (64742-47-8)	
CL50 - Peces [1] > 1 mg/l	
CL50 - Peces [2]	2200 μg/l Lepomis macrochirus
NOEC crónico peces	0,01 – 0,1 mg/l

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (64742-47-8)		
NOEC crónico crustáceos	0,01 – 0,1 mg/l	
2-Etilhexan-1-ol (104-76-7)		
CL50 - Peces [1]	17,1 mg/l 96h	
Aminas, alquilo de sebo, etoxilados (61791-26-2)		
CL50 - Peces [1] < 1 mg/l		
CE50 - Crustáceos [1]	< 1 mg/l	

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

Lucas Diesel Deep Clean®	
Persistencia y degradabilidad	Sin datos disponibles sobre biodegradabilidad en el agua.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

Lucas Diesel Deep Clean®		
Potencial de bioacumulación No hay datos disponibles referentes a la bioacumulación.		
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (64742-47-8)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) 2,1 – 5		
2-Etilhexan-1-ol (104-76-7)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,9		

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Lucas Diesel Deep Clean®	
Ecología - suelo	No se dispone de información adicional.

# 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

## 12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No se dispone de información adicional.

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector
		homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas	:	No tirar los residuos a la alcantarilla.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

productos/envases

Información ecológica : Evitar su liberación al medio ambiente.

12/08/2024 (Fecha de emisión) ES - es 9/13

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)

: Se debe eliminar utilizando el código EWC adecuado

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID		
14.1. Número ONU o número ID						
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte						
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas						
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte						
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado		
14.4. Grupo de embalaje						
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado		
14.5. Peligros para el medio ambiente						
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado		
No se dispone de información adicional						

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado

# Transporte marítimo

No regulado

#### Transporte aéreo

No regulado

## Transporte por vía fluvial

No regulado

#### Transporte ferroviario

No regulado

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

## Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

# Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

#### **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Reglamento de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
VLB	Valor límite biológico	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
CE50	Concentración efectiva media	
N° CE	número CE	
EN	Norma europea	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
WGK	Clase de peligro para el agua	

Fuentes de los datos

: ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, y todas sus enmiendas y modificaciones. Documentos de seguridad del proveedor.

Consejos de formación

: Formación del personal en buenas prácticas.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.